Amplían recursos federales para el sector agrícola de Morelos **[1]**

[2]

Domingo 17 de Octubre del 2021, Cuernavaca, Morelos.

- **La ampliación coadyuvará a impulsar el desarrollo y sustentabilidad del campo morelense**

Con el objetivo de ejecutar un mayor número de obras en el sector agrícola, la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), realizaron la entrega de los oficios de autorización de recursos a representantes de las Unidades de Riego.

Jaime Juárez López, titular de la Ceagua, informó que este apoyo obedece al trabajo coordinado entre la Ceagua, Conagua y usuarios de riego de la entidad; recoció la labor y sensibilidad del Gobierno federal a través del titular del Organismo de Cuenca Balsas de la Conagua, José Luis Acosta Rodríguez.

Esta ampliación presupuestal coadyuvará a impulsar el desarrollo y sustentabilidad del campo morelense, lo que se traduce en una mejor calidad de vida de sus habitantes.

“Me da mucho gusto que se haya autorizado una tercera ampliación de recursos federales, lo cual nos permite apoyar a siete Unidades de Riego adicionales a las contempladas originalmente. Por lo que con este tercer paquete de acciones se tendrá una inversión total de 10.88 millones de pesos, con lo cual se llevarán a cabo trabajos de entubamiento y tecnificación de riego, así como trabajos de rehabilitación y equipamiento de pozos que beneficiarán a 250 hectáreas de riego a favor de167 familias del campo morelense”, detalló.

En este mismo sentido, la diputada Verónica Anrubio Kempis celebró que Morelos sea uno de los estados que cumplen con las reglas de operación, lo que permite, una mayor derrama económica en programas para el campo; destacó que gracias a la coordinación de las instituciones competentes se logra fortalecer al sector agropecuario y los

recursos para el campo habrán de seguir llegando a la entidad.

Por su parte, el director de Infraestructura Hidroagrícola del Organismo de Cuenca Balsas, Rafael Antonio Briseño Ramiro, señaló que estas acciones tiene la prioridad de hacer eficiente, razonable y sustentable el uso del agua, sobre todo para el sector agrícola, pues es en este sector donde se consume más agua.

Recalcó que de acuerdo al Registro Público de Derechos de Agua (Repda) de la Conagua, del líquido concesionado, el 70 por ciento es para uso agrícola, el 19 por ciento para las zonas urbanas y el 11 por ciento para la industria.

[3]

[4]

[5]

URL de origen: https://ceagua.morelos.gob.mx/node/1236

Enlaces
[1] https://ceagua.morelos.gob.mx/noticias/amplian-recursos-federales-para-el-sector-agricola-de-morelos
[2] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/img_6835_1.jpg
[3] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2021-10-17_at_12.01.31.jpeg
[4] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_202

1-10-17_at_12.01.32_1.jpeg
[5] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/whatsapp_image_2021-10-17_at_12.01.32.jpeg